



PREGON

DE RAMIREZ

DIRECTOR
JOSE DIONISIO ALVAREZ
— SEMANARIO INDEPENDIENTE —
Fundado el 11 de Agosto de 1904

Dirección y Administración:
1144 RAMIREZ TELEFONO N° 90134

ANO 23 N° 925 — 29 DE ABRIL DE 1953 Registro Nacional del Derecho de Autor N° 100.137 — PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 1.000.

"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIIO A LA MENTIRA" SAN MARTIN. EDICION DE 8 PAGINAS

Casi 18 Millones de Ciudadanos Podrán Votar en Elecciones

Cerca de 18 millones de ciudadanos están registrados para concurrir a las elecciones nacionales del 30 de octubre próximo, que se cumplirá con un padrón femenino que incluye poco más de la mitad de los electores. Informó la Cámara Nacional Electoral.

La información señala que el total de ciudadanos registrados al 31 de diciembre último asciende a 17.892.797, con poco más de un tercio concentrado en la provincia de Buenos Aires.

Los electores de la capital federal son el 12,87 por ciento del total de todo el país.

El territorio nacional de Tierra del Fuego es el distrito con el menor registro de electores: 13.107.

El distrito provincial con el más bajo número de ciudadanos habitantes es Santa Cruz, con 56.189.

Del total, el padrón femenino corresponde el 51,08 por ciento y al masculino el 48,92 por ciento.

El mayor porcentaje correspondió a la provincia de Buenos Aires, con 6.421.237 electores; sigui-

da por la capital federal con 2.302.822; Santa Fe con 1.689.832 y Córdoba con 1.634.091.

El padrón femenino, con 9.139.720 de ciudadanas supera al masculino que reúne a 8.753.077 electores.

El informe confeccionado por el registro nacional de electores consigna también que hay 1.113.935 analfabetos, un 6,22 por ciento del total, en tanto los ciudadanos naturalizados, con 286.676, conforman el 1,60 por ciento de todos los inscriptos en el país.

El menor porcentaje de analfabetos se registra en la capital federal, en tanto, Santiago del Estero es la provincia que reúne a la mayor cantidad de electores que no saben leer ni escribir ya que de sus 400.597 personas en condiciones de emitir el voto, son analfabetas 77.773 o sea, el 19,41 por ciento.

Las cifras correspondientes a Entre Ríos, son las siguientes: Femenino 313.352; masculino 313.610; total 626.972.

En Buenos Aires, con 6.421.237 electores; sigui-

da por la capital federal con 2.302.822; Santa Fe con 1.689.832 y Córdoba con 1.634.091.

El padrón femenino, con 9.139.720 de ciudadanas supera al masculino que reúne a 8.753.077 electores.

El informe confeccionado por el registro nacional de electores consigna también que hay 1.113.935 analfabetos, un 6,22 por ciento del total, en tanto los ciudadanos naturalizados, con 286.676, conforman el 1,60 por ciento de todos los inscriptos en el país.

El menor porcentaje de analfabetos se registra en la capital federal, en tanto, Santiago del Estero es la provincia que reúne a la mayor cantidad de electores que no saben leer ni escribir ya que de sus 400.597 personas en condiciones de emitir el voto, son analfabetas 77.773 o sea, el 19,41 por ciento.

Las cifras correspondientes a Entre Ríos, son las siguientes: Femenino 313.352; masculino 313.610; total 626.972.

En Buenos Aires, con 6.421.237 electores; sigui-

En Jubilaciones y Pensiones Habrá Aumento

BUENOS AIRES. — El subsecretario de seguridad social de la nación, Santiago De Estrada anunció un aumento de las jubilaciones y pensiones a partir del próximo primero de mayo, pero no precisó el porcentaje que se otorgará.

El funcionario anunció, además, una rebaja de los aranceles de los servicios médicos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, también a partir del próximo mes.

Asimismo dijo que se incrementarán en forma diferenciada, cada dos meses, las jubilaciones otorgadas con anterioridad a 1959 por considerar que están relegadas.

Suman 5.579 los Evacuados en Entre Ríos

La Dirección de Defensa Civil informó que el número de evacuados en Entre Ríos, por la crecida del Paraná del Uruguay y del Gualeguay es de 5.579 personas.

De ellas, 5.392 evacuados habitan las costas del Paraná y del Gualeguay, y 187 las del Uruguay.

El río Paraná sigue bajando en todos los puertos entrerrianos salvo en el de Ibicuy, donde creció 5 centímetros en las últimas 24 hs. También baja el Gualeguay y el Uruguay no mantiene los niveles normales, dado que experimentó un aumento en el nivel de su caudal.

Inauguración de Última Turbina de Salto Grande

MONTEVIDEO. — Los presidentes de la Argentina y Uruguay, Reynaldo Bignone y Gregorio Alvarez, inauguraron el viernes 6 de mayo la decimocuarta turbina de la represa de Salto Grande. El encuentro permitirá que ambos mandatarios mantengan un diálogo personal sobre los principales asuntos de interés bilateral y regional. Las cancelieras de ambos países trabajan para ajustar los detalles de la reunión entre los mandatarios.

MAYOR PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA NACIONAL

La industria argentina podría asumir la construcción de 10 de las 20 gigantes turbinas del emprendimiento hidroeléctrico de Yacyretá, como consecuencia de una revisión de la política nacional, con lo cual quedarían desplazados importantes consorcios norteamericanos, ingleses, franceses y alemanes, según trascendió.

En tal sentido se señaló que el grupo metalúrgico argentino Metanac, que lidera Industrias Metalúrgicas Pescarmona (I MPSA) emprendería la fabricación de esas 10 turbinas, 6 más de lo que se había acordado.

En declaraciones al día

Creóse una Entidad para Defender Intereses Generales Mesopotámicos

Días pasados se realizó en Concordia, una importante asamblea general, de la que participaron 108 instituciones y entidades de la mesopotamia argentina, con el propósito de reclamar a las autoridades nacionales y provinciales, soluciones para el gravísimo problema que plantea a esta región la prolongada crecida de los ríos de la mesopotamia, a la vez que quedó constituido el Movimiento de Emergencia Mesopotámico (MEM).

DECLARACION DEL MOVIMIENTO EMERGENCIA MESOPOTAMICO

En razón de la gravedad de la situación que atraviesa la mesopotamia argentina como consecuencia de las crecientes que afectan a la misma, las entidades representativas del quehacer económico y social de la región, reunidas en el Movimiento de Emergencia Mesopotámico, considerando:

Que la interrupción de las vías de comunicación de la zona sur plantea graves dificultades para el transporte de la producción a los centros de consumo y exportación, en momentos que sectores importantes comienzan su período de mayor actividad.

Que por iguales motivos se dificulta el aprovisionamiento de la región de las materias primas y mercaderías necesarias para su economía y bienestar de la po-

blación. Que esas dificultades están dadas por la destrucción de los puentes ferroviarios y carreteros en el sur de Entre Ríos que han eliminado el uso del complejo Zárate-Brazo Largo. Que la intransitabilidad de la ruta Nac. No 12 se produjo por no haberse adoptado oportunamente todas las medidas que fueran suficientes y estuvieran acordadas con la situación y continúa por no tomarse las que sean ejecutivas y efectivas.

Que al pretenderse soluciones de alternativas se ha puesto en evidencia la deficiente operatividad de los puertos sobre el río Uruguay, la precaria situación de la mayoría de los aeropuertos interiores de la región, la falta adecuada de red de caminos y la vulnerabilidad del servicio del Ferrocarril Urquiza al tener un sólo vínculo con la red troncal del país. A lo que hubo que agregar la existencia de inexplicables trámites aduaneros entre puertos argentinos y la falta de una flota fluvial y aérea que pudiera realizar un servicio de emergencia con tarifas acordadas con la situación.

Que las demoras y dificultades para el transporte de la producción provocará ingentes pérdidas económicas y previsibles disminuciones de jornadas de trabajo con sus consecuentes problemas de orden social. Una resultante de esta situación es la sobre demanda de servicios de camiones originado en la

interrupción del tráfico ferroviario con el consiguiente incremento de los fletes.

Que las medidas adoptadas por los poderes públicos en relación a las inundaciones atienden los problemas primarios de los inundables pero no contempla con la urgencia que se requiere la rehabilitación de las comunicaciones en forma rápida y eficiente, pese a las formales promesas formuladas por altas autoridades nacionales.

Que los habitantes y producción de la mesopotamia deben pagar una tasa para poder entrar o salir por vía terrestre de la misma, planteando un caso único de inequidad en el país.

Por todo ello declara:

1) Establecer el estado de emergencia de la mesopotamia argentina.

2) Exigir la urgente y prioritaria intervención de todos los organismos nacionales y provinciales competentes para la solución de los problemas planteados, y eliminándose todas las trabas que dificulten el fin perseguido.

3) Eliminar los peajes en las vías terrestres de comunicación entre la mesopotamia y el resto del país.

4) Constituir a todas las entidades integrantes del Movimiento de Emergencia Mesopotámico en estado de alerta y sesión permanente hasta tanto se den las soluciones permanentes a los graves problemas planteados.

Concordia, 24 de abril de 1953.

Se destaca además que esas medidas alcanzarán a firmas alemanas, inglesas y francesas, pero no a la industria japonesa.

Señala el trascendido que la decisión que adoptaría el gobierno nacional, estaría estrechamente vinculada a la actitud de los Estados Unidos y otras naciones en la guerra por las Malvinas.

Para construir cada una de las enormes turbinas se requirieron 2.000 horas de trabajo y una dos mil toneladas de acero, la mitad de las cuales podrían ser provistas por nuestro país.

Pescarmona aseveró que Metanac ha reiterado que la industria argentina, está en condiciones de fabricar 10 turbinas "por que poseemos la capacidad técnica necesaria".

Se destaca además que esas medidas alcanzarán a firmas alemanas, inglesas y francesas, pero no a la industria japonesa.

Se destaca además que esas medidas alcanzarán a firmas alemanas, inglesas y francesas, pero no a la industria japonesa.

Se destaca además que esas medidas alcanzarán a firmas alemanas, inglesas y francesas, pero no a la industria japonesa.

Se destaca además que esas medidas alcanzarán a firmas alemanas, inglesas y francesas, pero no a la industria japonesa.

Se destaca además que esas medidas alcanzarán a firmas alemanas, inglesas y francesas, pero no a la industria japonesa.

Se destaca además que esas medidas alcanzarán a firmas alemanas, inglesas y francesas, pero no a la industria japonesa.

Se destaca además que esas medidas alcanzarán a firmas alemanas, inglesas y francesas, pero no a la industria japonesa.

Se destaca además que esas medidas alcanzarán a firmas alemanas, inglesas y francesas, pero no a la industria japonesa.

Se destaca además que esas medidas alcanzarán a firmas alemanas, inglesas y francesas, pero no a la industria japonesa.

Se destaca además que esas medidas alcanzarán a firmas alemanas, inglesas y francesas, pero no a la industria japonesa.

Grupo Interprovincial Buscará Soluciones a Crecidas de los Ríos

CORRIENTES. — Una "autoridad de los ríos Paraná y Paraguay" que deberá proponer soluciones al problema de las crecidas de esos dos cursos de agua comenzará a funcionar en 60 días, según lo acordaron aquí el gobierno nacional y los gobernadores de las cinco provincias afectadas.

Con tal propósito se constituyó una comisión presidida por el subsecretario de Recursos Hídricos de la nación, Luis Jaurégui, e integrada por los ministros y secretarios competentes de las provincias afectadas, así como un representante del Ministerio del Interior.

Ese organismo deberá "preparar un proyecto de convenio entre la nación y las provincias" para la creación de la autoridad de los dos ríos, que deberá ser elevado al ministerio del interior "en un lapso no mayor de 60 días". Así lo establece la llama-

da "Declaración de Corrientes", que suscribieron aquí en nombre del gobierno nacional los ministros del Interior, Llamit Reston; de Acción Social, Adolfo Bauer.

Firmaron además los gobernadores de Buenos Aires, Jorge Aguado; de Santa Fe, Hector Salvi; Corrientes, Alberto Pita; Entre Ríos, Mario Bertozzi; de Chaco, Jorge Ruiz Palacios; Formosa, Ezio José Mazza; y de Misiones, Juan Carlos Bayón.

La declaración establece además la creación de un equipo de trabajo destinado a analizar y proponer en forma prioritaria medidas para paliar los daños ya ocasionados por el fenómeno hídrico.

Por su parte el Ministerio del Interior se reservó la misión de coordinar las tareas de los distintos organismos que trabajen en el proyecto, así como de asegurar el apoyo económico y técnico.

En Defensa de la Salud del Pueblo

Como lo prometimos en nuestra anterior edición, continuamos ocupando del problema de los brotes de hepatitis que se registran en nuestro medio.

A raíz de nuestra anterior editorial hemos tomado contacto con varios médicos locales, quienes se han mostrado conformes con el contenido de la nota en cuestión, ya que reflejaba —se señaló— el cuadro existente en la ciudad en relación con el mencionado mal y perfectamente cierto la expresado. Inclusive recomendaciones y preventivas propuestas.

Entonces, según la referencia médica, la situación que se presenta en instancias de la preparación de la presente edición, se torna notablemente favorable, de tal manera —según la misma fuente de información— que en los últimos días no se han producido nuevos ataques del temible mal.

Por otra parte y esto es ampliamente satisfactorio, porque arranca muchos males de raíz, la municipalidad está procediendo —nos comunican— aceleradamente al tendido de la nueva red cloacal y las conexiones domiciliarias se están sucediendo casi simultáneamente, borrándose así muchos pozos negros y eliminándose consecuentemente, cada vez mayor área de focos infecciosos.

En cuanto a las aguas corrientes, no habría en ellas, específicamente ningún grado de contaminación, según análisis, pero si —entendemos— podría a la salida al medio ambiente (tomaría, en canchales, depósitos domiciliarios, etc., por lo que continúa siendo muy conveniente hervir el líquido elemento para el uso per-

sonal y aceptar las demás prácticas profilácticas aconsejadas.

Insistimos, máxime ante la información facultativa que afirma el estado avanzado del proceso de la enfermedad hepática, que no debe cundir la alarma pero no obstante deben acentuarse las precauciones para evitar toda oportunidad de que se produzca algún resaca del mal, y extender esas precauciones que nunca estarán demás, a todos los ámbitos en la medida del medio, sobretudo en esta época estival tan propicia a traer consigo, en importantes partes de nuestro país, los males endémicos que tantos estragos causan en las poblaciones.

Los establecimientos escolares y otros de concurrencia masiva, son objetos —así lo indica la Municipalidad y profesionales médicos— de una seria y prolija aplicación de medidas tendientes a evitar todo riesgo que pueda significar una atentado a la salud, en los aspectos infecciosos que puedan provocarse por la desamprensión y la desidia de no obrar de acuerdo con la gravedad del problema que, necesariamente, todos tenemos que enfrentar por la salud del pueblo.

En parte substancial de esta nota, se manifiesta una especie de repuesta de la autoridad comunal y médicos, a nuestro editorial, que exponemos a la opinión pública que será quien deba juzgar como destinatario de vivas preocupaciones de ambos lados.

Nosotros hemos manifestado nuestro punto de vista y enfoque ante el grave problema y esperamos que la verdad esté en uno y otros, para bien de todos.

Nota Política

General Ramírez, 18 de abril de 1983. Al señor Intendente de Gral. Ramírez, Don Oscar Lino Lamas, S.D. De nuestra consideración:

El País todo, en su conjunto, Nación, Provincias y Municipios, se encuentran próximo a trazar el camino de la institucionalización.

Es evidente que el camino que se avoca como consecuencia de esto, ha movido a los hombres y mujeres de las distintas agrupaciones políticas a motivar planes e ideas relacionadas con el quehacer de cada estamento político.

La Línea de Integración Justicialista de General Ramírez, que preside, es un movimiento interno del Partido Justicialista que se ha creado con el propósito de disputar el acto electoral interno de renovación de autoridades.

No obstante todo ello, no nos hemos circunscripto a preparar nuestros

planes de futuros dirigidos, tanto partidarios, como electivos para funcionarios de gobierno, sino que hemos elaborado un Plan de Gobierno Municipal para la ciudad de General Ramírez.

Con motivo de no tener un acceso directo a fuentes de información municipal y en función de la conciencia política que debe llevar a cabo nuestro movimiento para preparar a los hombres y mujeres más capaces para gobernar, nos lleva a solicitar de vuestra gentileza datos relacionados al municipio local, a saber:

- 1) Estado actual de la estructura administrativa de la Municipalidad.
- 2) Presupuesto para el año 1983 y discriminación por rubros.
- 3) Planes de obras públicas ya iniciadas y por iniciar en plazos mediatos o inmediatos, tiempo probable de ejecución y fuente real de atención de los gastos que la o las obras demanden.
- 4) Planes de acción social y salud pública.
- 5) Planes de acción cul-

tural y deportivos. d) Problemas de orden general que pueda tener la actual administración y que se encuentren pendientes de solución.

No escapará al conocimiento del Sr. Intendente de la necesidad de contar con los elementos de juicio antes requeridos por cuanto la idea de que todas las agrupaciones políticas puedan conformarse con el suficiente y debido tiempo, una futura sesión de gobierno, sobre la base de las cosas ciertas que se puedan conocer.

Nuestro movimiento interno, al elaborar su Plan de Gobierno, lo ha hecho contemplando lineamientos generales de acción política - institucional, plan regulador de crecimiento, proyección del municipio local con el departamento de la salud pública, asistencia social, salubridad, deporte y turismo social, conocimiento del real estado del municipio en cuanto a sus disponibilidades, cursos y todo lo que hace al quehacer municipal por la cual efectuamos el pedido, que entendemos será de beneficio para toda la Comunidad por cuanto de obtener la primera instancia electoral nuestra Línea y luego una segunda con el Partido, que se daría con las elecciones generales, sería el nuestro el Plan a ejecutar.

Sin otro particular y con tal motivo, hacemos propicia la oportunidad para saludar al Sr. Intendente con nuestra atención y distinguida consideración.

Línea Justicialista de Integración de Ramírez
Ricardo Mistura
Presidente.

Reunión de la Com. de Homenaje al Acuerdo de San Nicolás

Se realizó en San Nicolás, local del Banco de la Ribera CL una reunión que aglutinó a 85 instituciones de la zona, convocadas por la Comisión Interinstitucional de homenaje al "Acuerdo de San Nicolás" para sumar esfuerzos con motivo de tan cara celebración.

Abril las deliberaciones el Dr. Raúl Bequelin, presidente del Banco de la Ribera CL, quien expresó las causas que motivaron al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos SCL, a tomar la iniciativa en este proyecto. Concluyendo que el movimiento cooperativo no podía estar ausente en esta recordación, atendiendo las especiales circunstancias que vive el país y la necesidad de la voluntad de acuerdo que hoy necesita, entre los que creen que la democracia es el mejor camino para reencontrar el mismo hacia el objetivo de los fundadores de la Nación.

Esta verdadera asamblea —hubo más de 150 personas— tomó como suya esta propuesta y por medio de la participación de muchos representantes, adhirió totalmente a lo actuado por la comisión, decidiendo todas las instituciones presentes su marse entusiastas a esta realización y proyectar en un acto solemne y de profundo significado actual

a la ciudad de San Nicolás al plano nacional, dada la calidad de concurrencia que se pretende lograr.

A los afectos de coordinar las tareas y recibir adhesiones y apoyos a la concreción de este acto, la Comisión fijó la sede de la casa central del Banco de la Ribera (Av. Savio 142 - San Nicolás), su secretaria.

FARMACIA SAN ROQUE
DE JORGE ERHARDT
Farmacéutico Nacional
ANEXO PERFUMERIA
FONSECA Y S. MARTIN TEL. 90108

Lettler & Wollert
MATERIALES DE CONSTRUCCION
SANITARIOS
PINTURAS - ELECTRICIDAD
BIERROS - CAROS Y ALAMBRES
BELGRANO Y ARENALES - TEL. 90130
GRAL. RAMIREZ (ENTRE RIOS)

Detención de Empleados del F.C. Urquiza

detectar una maniobra ilícita que desde hace meses atrás se desarrollaba contra el Ferrocarril Urquiza, que consistía en la venta ilegal de durmientes.

Por tal motivo fueron detenidos Alberto Serrato, argentino de 53 años, casado, y Alfredo Agout, de 45 años, también argentino, quienes cumplían tareas jerárquicas en ese medio ferroviario. Al ser detenidos reconocieron ser autores de dicha maniobra ilícita y admitieron haber vendido en su propio beneficio gran cantidad de durmientes a varios estancieros de la zona.

Según se informó, se lograron secuestrar cerca de dos mil durmientes y 200 millones de pesos en poder de los detenidos.

SEÑOR PRODUCTOR AGROPECUARIO:
Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda.

DESDE 1922 SIRVIENDO AL PAIS



CEREALES - SEMILLAS - CONSUMO
ALIMENTO BALANCEADO - INDUSTRIAS
EXPORTACION - IMPORTACION

Por sus productos, consulte a la Cooperativa de su zona ó a la Agencia de ACA en la Ciudad de Paraná.

PARAGUAY 280 TELEFONOS 216258 - 214096

Franqueo Pagado
Concesión N° 6
Distrito 12
Tarifa Reducida
Conces. N° 23
Gral. Ramírez
(E. Ríos)

Correo Argentino

Vendo Propiedad o Permuto

Por casa - campo - automotores - etc.
Ex Hotel "El Supremo"
Salón comedor, casa de familia y hospicio.
Tratar: Colón 324 Tel. 90114
Gral. Ramírez (E. R.)

Distribución del Padrón Electoral por Distritos

Distrito	Femenino	Marcelino	Total	Analfabetos	%	Naturales	%
Cap. Fed.	1.249.140	1.053.742	2.302.882	22.013	0,96	138.677	6,0
Bs. Aires	3.310.565	3.110.672	6.421.237	226.980	3,535	71.526	1,115
Catamarca	87.034	65.051	152.085	12.357	9,36	234	0,185
Chaco	313.082	241.734	453.816	81.407	17,95	2.609	0,575
Chubut	66.658	77.072	143.730	92.962	6,02	4.149	2,90
Cordoba	832.769	801.322	1.634.091	115.293	7,05	6.937	0,425
Corrientes	227.486	217.945	445.431	81.645	18,33	1.516	0,34
Entre Rios	313.352	313.610	626.962	62.961	10,04	3.316	0,53
Formosa	77.280	87.383	164.663	20.655	12,55	4.024	2,45
Jujuy	108.171	108.306	216.477	20.993	9,70	2.495	1,15
La Pampa	68.594	75.423	144.017	10.128	7,04	1.113	0,775
La Rioja	54.233	51.314	105.547	8.825	8,47	384	0,365
Mendoza	383.867	366.176	750.043	57.192	7,62	8.778	1,17
Misiones	150.568	161.987	312.555	23.302	7,45	5.066	1,62
Neuquen	59.234	66.902	126.136	14.471	11,45	1.415	1,12
Rio Negro	92.275	96.522	188.797	21.278	11,30	3.007	1,595
Salta	193.023	200.423	393.446	47.550	12,08	3.170	0,81
San Juan	149.947	143.093	293.040	19.741	6,745	1.247	0,425
San Luis	72.736	70.817	143.553	15.111	10,55	342	0,24
Santa Cruz	26.413	29.776	56.189	1.452	2,60	4.079	7,25
Santa Fe	862.279	827.553	1.689.832	96.445	5,70	10.347	0,61
Sgo del Est.	197.886	202.711	400.597	77.773	19,41	726	0,18
T. d./Fuego	4.788	8.319	13.107	878	6,70	1.106	8,45
Tucumán	307.859	306.354	614.213	62.385	10,15	2.684	0,435
Consulados	51.481	68.870	120.351	2.138	1,78	7.726	6,42
Total	9.139.720	8.753.077	17.892.797	1.113.935	6,22	286.676	1,60

Estado del Registro Civico de la Nación al 31 de diciembre de 1982

La Federación Económica de Entre Rios Realizó su Asamblea Anual en Villaguay

UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE BIGNONE

El pasado sábado 23 de abril se realizó en la sede del Centro Económico de Villaguay, la asamblea general ordinaria de la Federación Económica de Entre Rios, con la asistencia de los siguientes Centros Comerciales: María Grande, Paraná, Diamante, Villaguay, Rosario del Tala, Gualaguaychú, Basavilbaso, Concepción del Uruguay, Chajarí y Nogoyá. Otros centros justificaron su ausencia mediante telegramas.

La presidencia a cargo del señor Ovidio Menditurro del Centro Comercial de Paraná hizo un resumen de lo realizado y las gestiones a nivel nacional

y provincial durante el año 1982 y lo que va del 83.

Se procedió a continuación, de acuerdo a los estatutos, a la renovación de las autoridades que vencían en sus mandatos. El tema principal de la jornada fue el aislamiento que sufre nuestra provincia en la zona sur, debido a las recientes inundaciones con el corte de rutas y ferrocarril con el consiguiente perjuicio económico y los trastornos de todo tipo que esto acarrea en la ciudad de Concordia para anular esfuerzos ante reacciones de las autoridades nacionales para concretar la reactivación del puer-

to de C. del Uruguay. A continuación damos a conocer el telegrama remitido por el Centro de Concepción del Uruguay al presidente de la república, que avalaron el Centro Económico de Villaguay y demás de la provincia.

Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Gral. Reynaldo Bignone. — Casa de Gobierno, Buenos Aires. Corte Ruta 12 y suspensión transporte ferroviario bloquea salida de producción y genera gravísimos problemas económicos en zona litoral. Ante ninguna perspectiva de pronta solución, solicitamos urgente presencia gobierno nacional en esta zona para definir aprovechamiento infraestructura puerto ultramarino. Concepción del Uruguay, caudatado para operar eficientemente, punto terminal de vias ferrocarril interprovincial Urquiza.

REVESTIMIENTOS JAPONESES

UMEHIKO

Para paredes y cielorrasos interiores ..
Compruebe las propiedades de estos revolucionarios productos.
Resiste golpes, no se raya ni cuartea, no se descolora.
Antihongo — Duración limitada y todas las otras buenas cualidades para un revestimiento ideal.
Fácil de limpiar y reparar.

DISTRIBUIDOR OFICIAL
HUMBERTO JUAN BERNET
CORDOBA 394 TEL. 90 1071
3164 Gral. Ramirez
E. Rios.

Caza Deportiva de la Perdiz

La Dirección de Recursos Naturales de la provincia según Resolución Nº 67/83 hace saber que se habilita la temporada de Caza Deportiva de la Perdiz durante el periodo comprendido entre el 1º de mayo al 31 de Julio inelusive del corriente año, sojo en parte de Entre Rios.

La misma tiene validez para todos los departamentos de nuestra provincia, exceptuando Diamante, Victoria, Gualaguay y Gualaguaychú afectados por las inundaciones.

Cada cazador podrá cobrar hasta diez (10) perdices por día, como máximo.

De Interés para Accionistas del Banco de Entre Rios

A través de este medio periodístico, el Banco de Entre Rios comunica a los accionistas que con motivo del cambio del actual signo monetario dispuesto por Ley Nº 22707 y con el propósito de evitar inconvenientes a todos aquellos que posean títulos por un total inferior a los \$ 10.000, se sobro adoptar el siguiente procedimiento.

Por las respectivas integraciones complementarias.
2º) Para aquellos casos en que la mencionada propuesta no se concretase el Centro del término citado, el Banco de Entre Rios procederá al recense de las acciones con ganancias realizadas y liquidadas a reservas libres informando de ello a la próxima asamblea ordinaria.

Así lo hizo saber con fecha 29 de abril de 1983 — la gerencia general del Banco de Entre Rios.

Municipalidad de General Ramirez

INGRESOS: Correspondientes al mes de Marzo 83

Total	Recursos Corrientes	
		3.331.164.531
1.	Recursos Corrientes	3.373.541.655
1.1.	De Jurisdicción Municipal	2.776.563.450
1.1.1.	Tasas Municipales	2.608.958.531
	1. Tasa General Inmobiliaria	2.034.501.403
	2. Tasa por Insp. Sanit. Hig. Prof.	10.731.202
	3. Salud Pública Municipal	210.000
	4. Term. de Omnibus y Serv. Varios	18.681.564
	5. Dcho. Inap. Cant. pesas y medidas	—
	6. Cementerio	4.567.906
	7. Rodados y Ocup. Via Pública	—
	8. Publicidad y Propaganda	1.260.000
	9. Dcho. ext. arena, pedreg. y tierra	—
	10. Espec. Públicos, juegos y divers.	—
	11. Vendedores Ambulantes	499.800
	12. Inst. Electromecánicas	—
	13. Pav. Inst. As Ctes. Cont mejoras	7.101.563
	14. Construcciones	2.014.491
	15. Servicios Fúnebres	—
	16. Actuaciones Administrativas	37.029.143
	17. Fdo. Munic. de prom. Asist. Com. y Tur.	225.110.819
	18. Dcho. Abasto (Insp. Veterinaria)	—
	19. Disposiciones Complementarias	80.235.475
	20. Tasa Provisión de Agua	171.016.807
	21. Impuestos Atrasados	15.998.358
1.1.2.	Otros Ingresos de Jurisd. Municipal	167.604.919
	1. Conv. Conserv. Caminos con D.P.V.	52.782.603
	2. Intereses Devengados	105.302.000
	3. Comisión Cobro Viv. I.A.P.V.	170.001
	4. Disponib. Ejercicio 81	—
	5. Intereses sobre saldos Cta. Cte.	9.350.315
1.2.	De otras Jurisdicciones	597.378.205
	1. De Jurisdicción Provinc. Partic. Impuestos	368.503.067
	2. Aportes no reintegrables	368.503.067
	2. De Jurisdicción Nacional	161.491.348
	1. Participación en Impuestos	161.491.348
	2. Aportes reintegrables	—
	3. De otras Jurisdicciones - Otros	67.383.700
	1. Aporte Agua y Enrg. Eléct.	—
2.	Ingresos de Capital	7.222.876
	1. Reembolso del Préstamo	—
	1. Recupero cuota vivienda	5.463.964
	2. Recupero cuota vereda	969.034
	Venta activo fijo	—
	Venta terreno al I.A.P.V.	789.878
	Gral. Ramirez, 22 de Abril de 1983.	—

EGRESOS: Correspondientes al mes de Marzo 83

Erogaciones Corrientes		1.288.141.618
Personal	770.568.452	
Bienes de Consumo	210.795.839	
Servicios no Personales	220.947.477	
Transf. Corrientes	85.830.050	
Erogaciones de Capital		576.485.315
Bienes de Capital	—	
Trabajos Públicos	576.485.315	
09 - Bienes Preexistentes	—	
TOTAL		1.864.626.933

Gral. Ramirez, 22 de Abril de 1983.

Ana María Niecha
Contadora

NOTAS SOCIALES

NOTICIAS PARROQUIALES

SANTAS MISAS

Viernes 29 a las 18.30. Pastoral de Pastores (1º del Varadero), funeral pp. Ad. Jandao.

Sábado 30 a las 18.30. América Ester Mazzocco de Balazón, funeral pp. su hija y esposo.

Domingo 1º de Mayo a las 8.30. Antonia R. de Balazón pp. Lila Rivera, Difunta de la Fila de Demetrio Guillermo Mantovani, A las 19. Estela Teresa Salaman, Hija y Crecencia de Mendoza. Acción de Gracias pp. Carlos y Marta de Pradiger; a Intención de Julia de Paul, en Campa a las 16 hs.

Lunes 2 a las 18: acción de gracias en los 83 años de Escolástica de Peser.

Martes 3 a las 18: Alberto S. Lombi pp. Fila.

Miércoles 4 a las 18.30: acción de gracias pp. Lidia V. de Desio.

Jueves 5 a las 18.30: Juana y Teresa pp. Maíta y Yoli (Corfield).

ENFERMERIAS PARROQUIAL

1) Mañana sábado 30 tiene su Fogón el grupo Juvenil que invita a participar a todos los amantes del folklore y música, con servicio de cantina y buffet.

2) Pasado mañana, domingo 1º, la peregrinación a pie: partiendo desde el Hospital N. Sra. de Luján a las 13.30 hs. para celebrar la Misa en Camps a las 16 hs.

3) La Doma de Potros que organiza la Comisión Pro Templo para el domingo 8 desde las 10 hs. en las Instalaciones de Etocheve Rural. Arturo Gerstner, con la tropilla "el Recoelo" presentará 40 montas, 20 en vasto y 20 en climas; animará Ulises Borgeto y conjuntos musicales.

UNA PREDILECCION DE CRISTO

Nuestros Obispos tienen en redacción un documen

to preparando el nuevo presbiterato. Un día en un momento, donde se propone la ocasión para celebrar Jornadas para el resquebrajamiento de nuestros enfermos y ancianos unidos con Dios e independientes las manos (Mt. VI. 12).

Crato dedicó una gran parte de su ministerio a curar a los enfermos y a confortar a los afligidos; esto incluso identificarse con los enfermos: "estuve enfermo y me visitasteis" (Mt. 23, 30).

LA IGLESIA Y LOS ENFERMOS

Para la Iglesia, Sacramento de Cristo, el estar junto al mundo del dolor, junto a quienes sufren por la carencia de la salud, es una de las manifestaciones más expresivas de su caridad y un signo patente que la acredita como Iglesia de Cristo.

Por eso envía, como Cristo a sus discípulos con una misión (Lc. IX.2) e hiciesen Ramar a los presbíteros —según Santiago— que les impondrá las manos y los ungirá con óleo...

En la catequesis, nuestros adolescentes y jóvenes, van teniendo una visión cristiana, no sólo de la vida sino, también del sufrimiento y de la muerte.

NUPCIAS

—El 22 del corriente mes contrajeron matrimonio el Sr. Elvio César Penca con la Srta. Verónica Matilde Bergert. Actuaron como testigos de la ceremonia la Srta. María Ida Socataglini de Bergert y el Sr. Jorge Bergert.

—Quedó consagrada el 22 del presente mes la boda del Sr. José Luis Antonio Clementín con la Srta. Olga Beatriz Müller. Testificaron las actas la Srta. Otilia Ofelia Schwab de Müller y el Sr. Néstor Raúl Clementín.

Nacimientos

—Verónica María Deva por nombres la pequeña que nació el 17 del corriente mes llenado de felicidad el hogar de los esposos Pablo Evaristo Zapata y Catalina Mabel Molina.

—Pablo Ezequiel son los nombres asignados al niño que nació el 19 del presente mes para dicha del hogar de los esposos Omar Horacio Müller y Frida Catalina Ren.

—Se vio abrigado el 20 del actual el hogar de los esposos José Antonio Tordero y Raquel Cecilia Chaffaro, con la llegada de la pequeña Gabriela Cecilia.

CUMPLEAÑOS

—El 11 del corriente mes rodeada del cariño de sus familiares y amistades que le hicieron presenar afectuosos saludos cumplió un año más de vida la Srta. Zulema Teni de Cardoso.

Propuesta Justicialista

Esta idea de publicación provincial con distritales líneas o agrupaciones que se sientan identificadas con nuestra propuesta, para unificar el movimiento.

La Línea de Integración Justicialista de General Ramírez tal como se anti e para en edición de Presión del 23 de marzo ppdo, pone a consideración de la ciudadanía su Propuesta para un Gobierno Municipal.

Según informa el presidente de la Línea Sr. Ricardo Mistura, que la misma se encuentra adherida desde el 12 de noviembre de 1982 en el orden provincial a la liderada por el Evc. Carlos Varetto y que ya finalizado el período de afiliaciones es la hora de las propuestas.

Es el pensamiento de este sector del peronismo local, que habiendo constituido sus cuadros para una futura confrontación interna, aspiran a presentar propuestas concretas y en virtud de ello, en el día de la fecha, se ha presentado una nota al Municipio reclamando la información pertinente para la elaboración de planes sociales, con la participación de la ciudadanía en toda la negociación.

AL PUEBLO DE GENERAL RAMIREZ

A los Compañeros del Movimiento Nacional Justicialista - Marzo de 1983

La Línea de Integración Justicialista de General Ramírez, comprometida con el pensamiento y Doctrina del general Juan Domingo Perón, comprometidos con la democratización, reconstrucción y liberación de nuestra patria, se encuentra obligada a ofrecer al pueblo de General Ramírez, un proyecto "guía" para la futura acción de gobierno municipal para que en una demo cracia plena de justicia social, con la participación del pueblo organizad, supere al Liberalismo

Anarquismo que nos... y la posturas... económicas... instituciones y al todo.

No queremos... de los Derechos... Inquieta.

El... una doctrina política... existencia y humanización... el pueblo... la ley.

Gobierno Municipal y la Comunidad Organizada:

El municipio fue la institución primaria política del país. Actualmente cumple realmente con los principios de la Doctrina Justicialista de la Comunidad Organizada.

El gobierno político más cercano a los ciudadanos y convive con ellos, por lo que busca satisfacer necesidades materiales básicas, políticas, sociales y culturales. Esa convivencia entre gobernantes y gobernados favorece la relación recíproca de los hombres entre sí, el medio ambiente, estimulándose las instituciones libres del pueblo, comisiones vecinales, centros sociales, clubes deportivos, etc.

Visita del Dr. Leloir a Paraná

Según una información proporcionada por el Colegio de Bioquímicos de la provincia de E. Rios este sábado próximo visitará Paraná el Dr. Luis Leloir, Premio Nobel de Química año 1970.

Este excmio personal realizará luego de su arribo previsto para la hora 9 del sábado una conferencia de prensa con la presencia de autoridades y colegiados a realizarse en la sede de dicho colegio de Bioquímicos. Posteriormente, acompañado por directivos de la entidad, el Dr. Leloir se trasladará a Colón, donde visitará la Colonia de Vacaciones del Bioquímico.

GRACIAS Espiritu Santo

L. M.

Sanatorio Evangélico General Ramirez

De la Congregación Evangélica Alemana de General Ramirez Entre Rios

AVDA. SAN MARTIN 670/90 TELEFONO (043) 901170
3164 - GENERAL RAMIREZ (ENTRE RIOS)

DIRECTOR: DANIEL OSCAR MARCONI

ESPECIALIDADES:

- Cardiología y Clínica General: Dr. Daniel Oscar Marconi. (Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes).
- Cirugía General: Dr. César Julio Saralegui.
- Ginecología: Dra. Lucrecia Argentina Fernández de Tassi. Dr. Rafael Vicente Furlán
- Traumatología: Dr. Ignacio Martín Uranga. (todos los viernes)
- Urología: Una vez por mes
- Oftalmología: Rudy Myriam Dominguez (Todos los sábados)
- Gastroscopia y Radiología Digestiva: Dr. José María Gallizzi. (Una vez por mes)
- Radiólogo: Dr. Horacio P. Martínez.
- Nariz, Garganta y Oído: Dr. Hugo Mario Moyano. (1er. viernes de cada mes)
- Anestesiología: Dr. Arnoldo J. A. Rode.
- Medicina General y Endocrinología: Dr. Luis Martín Tassi
- Medicina General: Dr. César Augusto Pazo-Urriarte - Arnoldo J. A. Rode.
- Laboratorio de Análisis Clínicos: Dra. Lina Angelica Meier.
- Kinesioterapia: Alba E. Barolin.
- Fonaudiología: Marina Galfano
- Nutricionista Dietista: Sra. Beatriz Adur de Ocampo

PRESTACIONES PERMANENTES EN:
Radiología — Laboratorio de Análisis Clínicos — Internación — Cirugía — Terapia Intensiva — (Unidad Coronaria) — Onda Corta — Ultrasonido — Rayos Infrarrojo — Horno de Bier — Electroanalgesia — Partos — Consultorios Externos.

RECIENTEMENTE INCORPORADOS
Servicios de ECOGRAFIA Y FIBROSCOPIAS
Atención de Urgencia las 24 horas del día — Se Atienden Mutuales — Obras Sociales — Seguros — Pedir Turno.

FARMACIA DE TURNO

La farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia "Dubner" de Bernardo Dubner.

Veterinaria "RAGGI"

ATENCION INTEGRAL PERMANENTE. SANIDAD
VACUNACION — ASESORAMIENTO
VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS
SARMIENTO 174 Gral. Ramirez
(Así 1 cuadra de la Municipalidad).

Acopio de Cereales — Semillas

Transportes Generales

Fábrica de Alimentos Balanceados

Contratista Rural

GRANJA AVICOLA

OFICINA:

FABRICA:

10 De Julio 120 - T.E. 90 1142 - 901127 - 90 1375 - 901379 c.15 Interrps - Islas Malvinas N° 2 - T. 901302

Centenario de la Fundación del Diario "El Entre Ríos"

El 1º de mayo se conmemora el centenario de la fundación de "El Entre Ríos" de la ciudad de Corrientes.

La sola mención del acontecimiento da la pauta de la magnitud de la obra labor cumplida, con un sentido perfecto de lo que significa prestar al país con vocación de patria, unidad y todos

los nobles atributos de la democracia, el servicio que alecciona e impulsa engrandeciendo con la calidad de las brillantes tribunas.

"Pregón de Ramirez" al hacer llegar al distinguido colega sus cálidas felicitaciones, agradece la gentileza de una invitación.

Liga Pro Comportamiento Humano

"Por la vigencia de los valores éticos y espirituales".

1º DE MAYO
"DIA DEL TRABAJO"

El trabajo es una ley de la vida. Enaltece a quien lo practica y prueba su capacidad.

El hombre se supera a través del trabajo, realiza su personalidad, sostiene a los suyos y hace desahogar el medio en que actúa.

No hay trabajos grandes y chicos, sino trabajos grandes y chicos. Quién ponga la mira en

10. de Mayo Día del Trabajo

Trabajador Argentino:

El Radicalismo que te reconoce como uno de los pilares fundamentales sobre los cuales se ha de reconstruir la Nación, te sauda en tu día.

Junta Coordinadora de Integración Radical.
Junta promotora rama femenina.
Juventud Radical
Junta Promotora
Rama Gremial.

Liga Pro Comportamiento Humano - Es. N° 13 "Blanco Encalada".

Asignación por Matrimonio

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, informa que la asignación por matrimonio es la única que puede ser cobrada por ambos cónyuges, si cumplen los requisitos exigidos, aún cuando dependan de un mismo empleador.

Para su cobro se requiere seis meses de antigüedad en la empresa, que quedarán reducidos a un mes si el trabajador acredita que en los doce meses anteriores a éste último ingreso, se desempeñó en relación de dependencia 6 meses, en periodos continuos o discontinuos, con uno o varios empleadores.

Agrega CASFPI que deberá abonarse el mes en que se acredite el hecho, por el monto vigente a la fecha de producirse el mismo.

La Trilogía Histórica del 10. de Mayo

1º de Mayo día de trilogía histórica —1851— el general Justo José de Urquiza lanza su célebre pronunciamiento contra la tiranía de Juan Manuel de Rosas. El histórico acto del 1. de mayo de 1851 tiene la profunda significación de ser el trascendental punto de partida para la concreción de la Organización Nacional.

El Pronunciamiento de Urquiza no representa de manera alguna la rebelión de un militar contra un poder superior al que pueda estar obligado.

Es una actitud de legítimo uso del derecho de recuperar del poder de Buenos Aires facultades propias de la provincia de Entre Ríos.

Un 19 de mayo también, dos después del Pronunciamiento, era sancionada por el Congreso General Constituyente reunido en Santa Fe, la Constitución Nacional.

La Carta Magna cambió la fisonomía política del país y dio a la nacionalidad el instrumento au-

ténticamente democrático, que lamentablemente no siempre ha sido aplicado ni reconocido en el desenvolvimiento del país, como es debido y que fue relegado al desconocimiento en sus puntos más sabidos y morales, que en más de una oportunidad siempre hubiera sido el medio tendiente para mantener la unidad nacional a la que recurrimos en momentos en que la soberanía nacional pretende ser avasallada.

Pero es también soberanía nuestra Constitución que ojalá pronto vuelva a hacer regir en toda su magnitud los sagrados intereses de la Patria.

Y tenemos completando la trilogía, si así se entiende, con el 19 de Mayo "Día del trabajador".

Hoy en la Argentina los trabajadores pueden celebrar su día en paz, aumentados sus derechos y en retroceso en cuanto a las conquistas sociales y sindicales.

Demuestran los trabaja-

dores argentinos en estos momentos en que el pueblo se debate en defensa dignos y patriotas.

D.G.R.

ENTRE RIOS

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

VENCIMIENTO,

5 de Mayo de 1983

3º ANTICIPO CONVENIO MULTILATERAL (Liquidado sobre ingresos brutos de Marzo a ingresar en formularios de líneas rojas. Entidades financieras utilizarán el impreso en líneas negras.

BENEFICIESE CUMPLIENDO EN TERMINO

PROXIMAMENTE PARAPSICOLOGO

Alberto Ramirez

PEDIR TURNO CONSULTA

COLON 362

VENDO

CASA O PERMUTO POR HACIENDA

EXCELENTE UBICACION.

Tratar 25 de Mayo 224 Tel. 90 1165

Gral. Ramirez.

"Todo Freno Ramirez"

UNICA EN LA ZONA

Rectificación de campanas y discos de frenos — Colocación de cintas en autos y camiones — Forros de embragues — Pastillas de frenos — Líquidos Hipersol — Kelube — Bendix y Warner Lockend — Juegos de reparación de bombas y embrages — cubetas — Guantapovos — Retenes — Diafragmas de frenos o aire — Bujías Champión.

SAN MARTIN 371 Gral. Ramirez.

Veterinaria "Podversich"

CLINICA GENERAL

VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS

AGENTE ROSENBUSCH

ATENCION PERMANENTE

LIBERTADOR 62 Gral. Ramirez.

Perito Mercantil-Dactilógrafo

Solicita Cualquier Empleo

PLAN ALBORADA — DPTO. 37.

Vendo

TERRENO 1.000 METROS

Con plano para casa, en calle French.

Tratar: URQUIZA 306 Gral. Ramirez.

HECTOR RAUL SCHMIDT BENDER

Contador Público Nacional y Licenciado en Administración.

CONTABILIDADES — IMPUESTOS — ADMINISTRACION EN GENERAL

Belgrano 1220 Tel. : 951147
Crespo (E. Ríos).

POLITICAS

Justicialismo

Solicitada su publicación
 La Línea de Integración Justicialista de Gral. Ramírez informa a los afiliados del Partido Justicialista lo siguiente:

Que la única Lista que representa este movimiento dentro del personal local para las elecciones partidarias y a electivos y que acompañan en la Provincia a la Línea Liderada por el compañero Carlos Varetú está compuesta por los hombres y mujeres que al pie se detallan y que en consecuencia de autorizan a cualquier persona que invoque sus nombres para firmar estas Listas.

Gral. Ramírez, 25 de abril de 1983.
 Ricardo Mistura - Eduardo Juan Erbes - Alfredo T. Clara - Eduardo Reh - Alberto Borzari - Pedro Nicolini - Jorge Poschke - Carlos Alberto Ganotti - Carlos Kramer - Roberto M. Buchhammer - Ricardo A. Tessore - Hugo A. Eberhardt - José Ramón

Lenders - Emilio Barque - Sebastián - Juan Carlos Mohr - Rosa Romero - Ana M. de Romero - Isabel A. Bakmann - Graciela Tordone de Retamar - Elsa Alicia Chaparro de Deso - Liliana Nicolini - Silvia C. Reh - Julio Jacob - Juan Carlos Simolone - María Elena Lamana - Jorge Alberto Enrique - María Sinner de Enrique.

JUSTICIALISMO
 Se efectuó el domingo 24 de marzo el saqueo de camaradería justicialista en la ciudad de Victoria. El mismo contó con la presencia de 1200 simpatizantes y tuvo carácter de homenaje al pre-candidato a Gobernador de la Provincia por la Línea de Integración Justicialista Esc. Carlos Varetú, quien a los postres se dirigió a la concurrencia exhortándolos para que en el acto interno de renovación de autoridades voten por lo que les pueda significar lo mejor y lo más auténtico del peronismo.

Cementerios Privados Autorizan en Entre Ríos

El Poder Ejecutivo entrerriano promulgó la Ley N° 7123, que autoriza el establecimiento, en los distintos municipios de la provincia, de cementerios privados bajo la condición de que las normas de zonificación y de regu-

lación urbana de las comunas lo admitan expresamente. La autorización pertinente para instalar los cementerios privados que dará supeñada a que los peticionantes acrediten el carácter de titulares del dominio del suelo afectado a tal fin.

Créditos para los Arroceros

El Banco de Entre Ríos puso en vigencia créditos especiales Post-Cosecha para la comercialización ordenada de arroz tipo Largo con cáscara - cosecha 1983 con cláusula de cancelación directa.

Beneficiarios: Exclusivamente productores arroceros. Destino: para la retención del producto almacenado en depósitos autorizados por la Junta Nacional de Granos, a los efectos de permitir su comercialización en forma ordenada y paulatina. Monto máximo de crédito: Hasta \$ 700.000 por quintal de arroz sub-tipo B largo fino con cáscara y hasta \$ 420.000 por quintal de arroz sub-tipo A doble Carolina con cáscara.

Plazo: Pago íntegro con vencimiento el 30-12-83 no admitiéndose ningún tipo de renovación o esperando a opción del tomador cancelar en cualquier momento anterior a dicha fecha.

Ajuste de capital: Estos préstamos se otorgarán con cláusulas de ajuste de capital conforme al crecimiento del índice de actualización de préstamos. Dicho ajuste es equivalente al rendimiento efectivo de la tasa regulada por el citado ente rector.

Vigencia de este operativo: Los préstamos podrán ser solicitados a partir del corriente mes y hasta el

La medida específica que las autoridades municipales sólo podrán otorgar autorización para instalar cementerios privados, cuando éstos presenten las características de necrópolis parquizadas. Los municipios ejercerán la policía mortuaria en los cementerios privados, fiscalizando lo relativo a inhumaciones y exhumaciones, reducción y al movimiento de cadáveres, restos o cenizas que se efectúen, y proveerán lo conducente para el cumplimiento de las normas sobre moralidad e higiene y las que integran las reglamentaciones sobre cementerios, que serán de aplicación en cuanto sean compatibles con el desenvolvimiento de las necrópolis contempladas por la citada ley. Los organismos municipales pertinentes tomarán intervención previa en todos los casos de introducción o extracción de cadáveres, restos o cenizas en los cementerios privados o fuera de ellos.

Gracias
 CEFERINO NAMUNCURA
 F. D.

Gracias
 Espíritu Santo
 Por los favores recibidos.

)))GUIA PROFESIONAL(((

ESTUDIO TECNICO

JUAN CARLOS VELAZQUEZ

Maestro Mayor de Obras

PLANOS

Proyectos - Relevamientos - Gas del Estado
Desguces Ciocales - Dirección de Obras.

San Martín 354 - Gral. Ramírez

GRACIELA ALICIA FOLMER
ABOGADA

Asuntos Civiles - Comerciales - Sucesiones - Jubilaciones y Pensiones.

Atención de 15 a 19 horas

BELGRANO 309

Gral. Ramírez (Entre Ríos)

NARIZ GARGANTA Y OIDO

Dr. ERNESTO DESIO

Atiende en Gral. Ramírez

1er. Sábado de cada mes
MUTUALES

Avda. Supremo Entrerriano 253 - Tel. 90 1425

DR. MARIA ZUNILDA SCIOLE

BIOQUIMICA

Atiende todas las Mutuales

En Avda. Avellaneda 51.

Domicilio particular: San Martín 112 - Tel. 90104

T. OPTICO NACIONAL

ABEL OMAR MACARI

Atiende el 3er. sábado de cada mes en Avda. RAMIREZ 60.- Pedir turno en el domicilio particular del Sr. Alfredo Jacob (Avda. Ramírez 60).

Ramírez 60).

En NOGOYA San Martín - Tel. 1040

DR. CARLOS A. DESIO

CIRUJANO OCULISTA

Lab. Oftalmológico "Castroviejo"

Urquiza 631/91 - Tel. 12676 - PARANA

JOSE L. BRUMATTI

ESCRIBANO TITULAR

Fonseca 31 - Tel. 901190 - Gral. Ramírez

ISABEL M. M. ERHARDT

Contadora Pública Nacional

M. 1439

IMPUESTOS:

Nacionales - Provinciales - Municipales.

CONTABILIDADES

Fonseca y San Martín Tel. 901069

SE PREPARAN

ALUMNOS

PRIMARIOS
FONSECA 175

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Gracias
Espíritu Santo

Por los favores recibidos.

H. D.

Gracias

CEFERINO
NAMUNCURA

J. K.

Cooperativa Ganadera "Gral. Ramirez" Ltda.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE CEREALES

EL PRODUCTOR: LA COOPERATIVA GANADERA "GRAL. RAMIREZ" Ltda. informa que dispone de moderna planta de silos y secaderos de granos para comercializar su producción.

Para mayores informes dirigirse a nuestros escritorios.

Tenga Presente Señor Productor Asociado:
Los Mayores Beneficios en la Comercialización de Su Producción los Recogerá en la

Cooperativa Agrícola Ganadera "Aranguren" Ltda

EST. ARANGUREN - TEL. 12 - ENTRE RIOS



Dr. Marcelo Angel Lescano
Veterinario

Rogelio Ricardo Ing. Agrónomo

Atienden en la Cooperativa

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO.

UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPIRITU DE GRANDEZA Y VOCACION DE SERVICIO.

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

CON LOS MEJORES SERVICIOS

Conózcalos y Obtenga los mayores beneficios

TELEFONOS: 901510 - 901514
MOLINO HERRERO 511

BELGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ

Documentación Secreta del Gral. Galtieri sobre Guerra de Malvinas

BUENOS AIRES.— El ex presidente Leopoldo Galtieri "se ha munido de una batería de antecedentes y documentos originales y copias a buen resguardo, fuera del país bajo la custodia de unos amigos personales" que colaboran en la compañía de esos textos referidos a la guerra de las Malvinas.

Así lo señala el matutino "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca citando fuentes propias, las que no descartaron que Galtieri decida enviar toda esa documentación "al próximo Congreso Nacional", una vez que quede constituido.

Las fuentes citadas por el diario bahiense dijeron que Galtieri posee "uno de los más fatigosos paquetes de antecedentes sobre lo actuado antes, durante y después de la guerra en el Atlántico Sur".

El diario afirma que Galtieri al parecer "no ha perdido contacto", pese a su encierro en Campo de Mayo con quienes tienen la tarea del relevamiento de esos documentos.

Dice el diario "La Nueva Provincia" haber podido observar en manos de un estrecho colaborador de Galtieri "un sinnúmero de radiogramas y otros documentos" que revelarían jocosos pormenores del desarrollo de la guerra.

Ministro Reston Aseguró que Habrá Elecciones sin Partido Oficial ni Proscripciones

BUENOS AIRES.— El ministro del Interior, general Liamli Reston, aseguró que se llegará a las elecciones del 30 de octubre "sin partido oficialista ni proscripciones de ninguna naturaleza". Reston manifestó que los comandantes en jefe de la armada y el ejército habían expresado "el real y efectivo sentir de las fuerzas armadas" cuando expresaron en sendos discursos que "jamás volverá a ser derrocado un gobierno constitucional".

El titular de la cartera política del gobierno admitió como "probable" que se adopte el sistema de representación proporcional para los próximos comicios.

"Creo —agregó— que desde este punto de vista vamos a asistir y a participar todos de un acto electoral realmente inédito y ejemplar".

En declaraciones formuladas en su despacho, Reston sostuvo que "si logramos que se renueven naturalmente uno o dos pe-

riódicos constitucionales, el país recién se habrá encarrilado definitivamente en la senda de la constitución".

Con respecto a la posibilidad que se introduzcan reformas a la constitución nacional, el ministro Reston recordó que el presidente de la nación anunció que "la reforma solamente es posible si hay un pedido expreso de los partidos políticos para que así fuese". Agregó que "sin embargo, hasta el momento no lo hubo".

COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1983.

Matrícula N° 2901

Informa a sus Asociados y Clientes en General Sobre el Remate General de Hacienda Realizada en sus Instalaciones de Gral. Ramirez el Día Jueves 21 de Abril de 1983.

ENTRADA:

Novillos gordos	353
Vaquillas gordas	258
Vacas gordas	94
Novillos invernada	510
Vaquillas invernada	241
Vacas Cons. y/o Inv.	203
Vacas con crías	76
Toros	33
Total general	1.762
Vendidas	1.438
Remanente	324

COTIZACIONES

Precios Mínimos	Precios Corrientes	Precios Máximos
Novillos gordos	33.000 34.500 35.500 38.500	37.000
Vaquillas gordas	30.000 33.000 34.500 36.000	38.600
Vacas gordas	25.000 30.000 31.500 33.000	34.200
Nov. Inv. raza carne	34.000 37.000 39.000 41.000	44.800
Nov. Inv. raza H.A.	32.000 34.000 36.000 38.000	41.800
Vaquillas Inver.	28.000 31.000 33.000 35.000	37.600
Vacas Cons. y/o Inv.	16.000 20.000 22.000 24.000	26.400
Vacas con crías	4.000.000 4.800.000 5.000.000	5.700.000
Toros	22.000 30.000 31.500 33.000	34.300

PROXIMOS REMATES

ABRIL

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 5 Y 19

EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 31

A LAS 15 HORAS

PAGOS AL CONTADO

MARCELO ALCIDES MONTERO

MAESTRO MAYOR DE OBRAS

ESTUDIO TECNICO

Proyectos — Cálculos — Relevamientos
Direcciones de obras — Construcciones y
Reparaciones — Planos de Instalaciones:
Sanitarias — Electricidad.

Atención: a partir de las 15 horas.

ARENALES 109 Gral. Ramirez (S. Ríos).

Espíritu Santo
Gracias

M. O.

Gracias
Espíritu Santo
Por los favores recibidos.

R. A.

Gracias
Espíritu Santo
E. P.

ETCHEVERRERERURAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

EN MAYO

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL RAMIREZ

Lunes 9 y 23 - 14 Hs.

EN LA FERIA MUNICIPAL DE HERNANDEZ

Miércoles 4

Pagos en el Día

— INFORMES —

FERIA "MARIA DOLORES" TEL. 901031 C. G. 8
TELEFONO 10487 EN LA CIUDAD DE PARANA.

Gran Venta de Locro!

ORGANIZA LA COOP. HOSPITAL LOCAL

Colabere con esta institución abocada a fines benéficos.

Precio: \$ 20.000
Pedidos a: T.E. 90 1102 - 90 1263 y Bra. Rosita S. de Pozzatti.

Los pedidos se reciben hasta el día viernes.

Manifiesto de Asamblea de la Unión C. Radical

JUNTA COORDINADORA DE INTEGRACION RADICAL

En la ciudad de Gral. Ramirez a los 24 días del mes de abril de 1983, reunidos en el local partidario 120 afiliados de la U.C.R. bajo la convocatoria de la Junta Coordinadora de Integración Radical, resuelven adherir a la declaración de

principios y objetivos dados a publicidad por la Junta Coordinadora de Integración Radical y además apoyar las candidaturas a presidente de la Nación del Dr. Raúl Alfonsín, a Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, del Dr. Sergio Montiel y promover como candidato a Intendente titular al Sr. Luis Curmago, suplente Julio Spengler y la siguiente lista de concejales: 1º José D. Alvarez (H), 2º José C. Kornschuck, 3º Néstor Desio, 4º Cefalina B. de Chort, 5º Roberto Arellano (H), 6º Enzo Patterer Facultando a la Mesa de la Junta

Coordinadora a completar. Por un partido renovador y con una clara vocación mayoritaria el Radicalismo vuelve al Poder. El Pueblo vuelve al Poder.

Remate Judicial

El martillero JOSE ALBERTO AZCARATE Mat. 271, rematará el VIERNES 29 de abril de 1983, a las 10.30 horas, en el JUZGADO DE PAZ DE GENERAL RAMIREZ, los siguientes bienes INMUEBLES correspondientes a la ejecución del Expte. 261/82, Fol. 230, L. III del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de Diamante a cargo del Juez Subrogante Dr. José María Vergara; Secretaria del Esc. Luis F. Franchini.

Siete lotes de terreno ubicados en el Barrio SAN CARLOS DE GRAL. RAMIREZ:

Manzana Nº 112 (ex 22)

Lote Nº 2 - Part. Nº 109.007	Sup. 544.00 m2.	Base \$ 11.316.222.-
Lote Nº 3 - Part. Nº 109.008	Sup. 558.00 m2.	Base \$ 14.086.710.-
Lote Nº 4 - Part. Nº 109.010	Sup. 496.00 m2.	Base \$ 10.618.248.-
Lote Nº 9 - Part. Nº 109.008	Sup. 552.60 m2.	Base \$ 11.271.912.-
Lote Nº 10 - Part. Nº 109.009	Sup. 699.85 m2.	Base \$ 17.136.619.-

Manzana Nº 128 (ex 23)

Lote Nº 5 - Part. Nº 109.012	Sup. 737.10 m2.	Base \$ 11.710.690.-
Lote Nº 6 - Part. Nº 109.011	Sup. 694.40 m2.	Base \$ 8.507.955.-

Condiciones de venta: En el acto del remate seña 10% más 4% en concepto de comisión al contado y en efectivo. Saldo con la aprobación del remate.

Por mayores informes en la oficina del martillero: Tratado del Pilar 146. Teléf. 90 1123 - Gral. Ramirez o en la Municipalidad local.

Edictos publicados en el Boletín Oficial y "La Voz de Diamante".

D.G.R.

ENTRE RIOS

IMPUESTO INMOBILIARIO

Vencimiento: 8 de Mayo de 1983

PAGO FINANCIADO: Abonando 1/3 (un tercio) al vencimiento, tiene opción a dos cuotas que vencen el 3-8-83 y el 8-11-83 - SIN INTERES-. Actualización: con el índice de precios mayoristas nivel general INDEC, por el período financiado.

1º o 1º y 2º cuotas abonadas antes del 31-5-83 no se actualizan. 2º cuota abonada antes del 31-8-83 se actualiza como la primera.

10. de Mayo "Día del Trabajo"

La Liga Pro Compartimiento Humano de la escuela Nº 31 "Leopoldo Herrera" saluda en este día todos aquellos que por medio de su trabajo se emplean por sobre las miserias del mundo logrando la satisfacción del deber cumplido: para sí, para los suyos y para la Patria.

Liga Pro Compartimiento Humano - Esc. Nº 31 "Leopoldo Herrera".

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA Ltda.



CRESPO



1910 29 de Abril 1983

En sus 73 Años al Servicio de sus Asociados, la Ciudad y el Agro..

Rinde homenaje a fundadores y pioneros y expresa, bajo el signo cooperativo, su reconocimiento y saluda fraternalmente a sus asociados